

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "  
 Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

## EL CIRCULO VICIOSO

### Inevitable fracaso de la Conferencia Económica

No soy pesimista por principio y tampoco a hacer un esfuerzo para hallar algo bueno allí donde muchos se empeñan en no ver sino cosas oscuras. Pero por mucho que uno se esfuerce en buscar signos favorables en el horizonte de la Conferencia Económica y Monetaria Mundial, que con tanta pompa y solemnidad se inauguró en Londres el 12 del mes pasado, y desde entonces ha venido arrastrando una vida precaria y languidescente, no es posible el menor optimismo.

Aosar, en el mejor de los casos, se logra cierto acuerdo monetario internacional; acaso cesen la libra y el dólar de luchar entre sí y se logre la Conferencia económica reconciliada, momentáneamente, sin garantías en cuanto a futuros conflictos; pero aquí terminan las predicciones y no cabe prever mayores resultados para la reconstrucción mundial. ¿Valía la pena reunir para semejante fruto tan costoso aparato internacional?

Incluso suponiendo —y es mucho suponer— que se atende la guerra de tarifas con algunas modificaciones de aranceles, son medidas tan limitadas y parciales que en modo alguno pueden restablecer la libertad internacional del comercio de exportación, y con ella los intercambios indispensables a una reconstrucción positiva. Por lo que respecta a la cuestión de las deudas, es probable que el Tío Sam se resigna a cortar por lo sano y reducir el total de sus créditos, porque ha comprendido ya que es preferible mostrarse generoso con deudores morosos e insolventes.

Se oye de vez en cuando y por los periódicos resultados que mejor lejanos de realizar las fines para los que se reunió la Conferencia: liquidación de las deudas de guerra, convenio monetario general, acuerdos arancelarios sólo pueden considerarse como medios para alcanzar esos fines, y separados del objetivo —que todos dicen querer alcanzar— es la solución de la crisis económica, que ya se ha hecho universal, y de la cual el paro forzoso es uno de los síntomas más dramáticos.

Podrá la Conferencia resolver esa crisis, trayendo problema que embara la atención de tantos millones de seres en el mundo? Mi mayor deseo —el de todos, sin duda— fuerza contestar afirmativamente. Pero con la máxima buena voluntad no cabe más que una respuesta: un «no» rotundo y categórico. La Conferencia está inevitablemente destinada al fracaso en esto, que constituye su verdadero objetivo. Existe ¿qué duda cabe una solución a la crisis; pero los delegados enviados a Londres por los Gobiernos con la misión de hallarla no parecen capaces de dar con ella, y si la pudiesen ver no se atreverían desde luego a preconizar su aplicación.

Es preciso recordar, una vez más, que la causa profunda de la crisis mundial no se halla en las tarifas aduaneras, ni en las deudas intergubernamentales, ni tampoco en la inflación. La verdadera causa procede del desequilibrio entre la capacidad de producción lograda por la industria moderna y la capacidad de consumo de la masa de los pueblos. Pese a ello está en que el epicentro de la crisis se encuentra en los Estados Unidos, precisamente el país que ha alcanzado la más alta capacidad de producción en el mundo moderno. La reconstrucción y la producción intensiva de la industria norteamericana han logrado en el curso de los últimos veinte años un ritmo tan rápido que incluso el progreso industrial de los cien años anteriores, realizado con la conversión del carbón de hulla en fuerza motriz. Primero la guerra —enorme destructora de riqueza— luego los fabricantes créditos a Europa, impidieron que la crisis estallara con toda su violencia hasta 1929. Mas el desequilibrio se manifestó irremediable: las montañas de productos fabricados o transformados por las máquinas se iban acumulando, porque no eran absorbidos con la misma rapidez con que se elaboraban. Los dueños de las máquinas y sus familias eran tanto numerosos para consumir, por sí solos, los «stocks» inmensos; y los esclavos de las máquinas tampoco podían consumirlos, porque sus jornales y salarios no habían aumentado en relación con su capacidad de producción.

Al derrumbarse el sistema económico norteamericano, el mundo en-

tero quedó trastornado, ya porque el mismo fenómeno se producía en los países más industrializados, ya porque otros países, de situación más equilibrada, iban perdiendo con ellos los mercados a los que exportaban sus productos agrícolas; y el derrumbamiento de los países ricos e industriales que constituían tales mercados provocaba a su vez el derrumbamiento de su exportación, por ende de su propia riqueza. He aquí las verdaderas causas de la crisis; y sería muy fácil demostrarlo con sólo reproducir los datos impresionantes reunidos por los «económicos» norteamericanos. Es, por lo tanto, evidente que el único remedio puede hallarse en el restablecimiento del equilibrio entre producción y consumo; o sea, en la disminución de la jornada de trabajo y el aumento de los salarios, lo cual quiere decir reducción de los beneficios de los industriales y comercio antes. Fuera de este remedio lógico no hay más que simulacro y farsa.

Pues bien: los muy ilustres economistas y los representantes de los grandes países industriales que se han reunido en Londres no pueden evidentemente, ni con la mayor buena fe, enfrentarse así con los verdaderos términos del problema. Sería tanto como atacar el sistema económico que tienen por misión defender. Se ven obligados a evitar el obstáculo pero sin apartarlo del camino.

La experiencia melancólica de las conferencias internacionales que se vienen sucediendo desde la guerra no autoriza sino el pesimismo. Los timoneles que tienen el gobierno del gran navío de la humanidad son hombres acostumbrados a navegar con buen tiempo; la tempestad que azota ahora la nave los sorprende y desorienta. El fenómeno es nuevo para ellos, en su profundidad y por su universalidad, y no se hallan capacitados para vencer. Creen que las viejas artes de navegar en aguas tranquilas pueden servir para gobernar la nave en medio de semejante tempestad. Y corren fuerte riesgo de naufragar.

Pero la que no puede perecer en el naufragio es la humanidad, los pueblos mismos. Como quiera que el instinto vital es más fuerte que la amenaza, los pueblos buscan y hallarán su salvación, aun a costa de una honda transformación del viejo sistema económico por que se vienen rigiendo. No serán desde luego, los profesores, los estadistas, los banqueros y demás técnicos reunidos hoy en Londres, mañana en otra ciudad, quienes nos han de llevar a esa salvación: será la rebeldión espiritual de los pueblos que no quieren morir.

Vincenzo VACIROA  
 Diputado en el ex Parlamento italiano.  
 (Prohibida la reproducción)

La sesión municipal de ayer

## El Ayuntamiento protestará de la campaña de cierta Prensa catalana contra los murcianos residentes en Barcelona

El Estado subvencionará la construcción de grupos escolares de Gradnadas en los pueblos de Algezares y Alquerías

Bajo la presidencia del alcalde señor Bantista, y con asistencia de siete concejales más, queda reunido el Ayuntamiento en sesión a las seis y media de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, salvando Peña (J.M.) su voto en los acuerdos en que no estuvo presente. Durante la lectura entran dos concejales más.

Se entra al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que le afectan, y de varias comunicaciones, entre ellas, una dando cuenta de la reglamentación del tránsito por el paso a nivel del Orato; otra de los vehículos, solicitando la desoalización de una charca. A Beneficencia y Sanidad.

Se lee otra de la Casa Regional de Murcia y Albalade en Barcelona, en la que se da cuenta de la campaña que contra la colonia marplatense realizan parte de aquella Prensa, y solicitan el consejo y apoyo de las autoridades murcianas para acordar la forma de contrarrestar dicha campaña.

Ayala dice, que si ante esta comunicación el Ayuntamiento adopta un gesto de indignación, puede darse el caso de que luego resulte que ha obrado con ligereza. Señala el hecho evidente de la incomparación que siempre ha habido entre las regiones españolas. Añade, que actualmente existe una intranquilidad general que puede ser motivo de lo que se dice, y que el Ayuntamiento no debe ver representada a Cataluña en esos artículos, sino en las atenciones que no hace tanto tiempo tuvo Cataluña para la representación murciana.

Terminada pidiendo que el escrito quede sobre la mesa para su estudio sereno y dar el consejo que en él se pide en forma ordenada.

Peña (J.M.) se adhiere a estas manifestaciones. Agrega que el problema no se resuelve únicamente a los murcianos de Murcia, sino a todos los de la región. Cree que el Ayuntamiento no tiene facultades para intervenir en este asunto, que puede cometerse a una comisión que emita un consejo cariñoso, no oficial, respuesta a la consulta que se hace.

Ayala se muestra conforme con las últimas manifestaciones de Peña, si se estima la urgencia de la contestación.

Rubio propone que esa comisión la formen los que fueron a Barcelona.

García Muñoz pide que el Ayuntamiento se dirija al jefe del Gobierno español protestando enérgicamente de lo que se denuncia en la comunicación, aparte de que familiarmente se dé el consejo que se estima oportuno.

Se aprueba la propuesta de Peña y la de García Muñoz, y se remite a la persecución de los obreros murcianos, ésta con el voto su contra de Ayala.

Passa a Hacienda un escrito solicitando subvención para una colonia de obreros.

Se da cuenta de varias comunicaciones de trámite que pasan a las comisiones correspondientes.

Se da cuenta de la concesión de 96 000 pesetas para subvención de los grupos de escuelas graduadas en Algezares y Alquerías.

Martínez López de Molina dice que esto demuestra que el proyecto de López Nicolá no era una quimera.

Se entra al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que le afectan, y de varias comunicaciones, entre ellas, una dando cuenta de la reglamentación del tránsito por el paso a nivel del Orato; otra de los vehículos, solicitando la desoalización de una charca. A Beneficencia y Sanidad.

Se lee otra de la Casa Regional de Murcia y Albalade en Barcelona, en la que se da cuenta de la campaña que contra la colonia marplatense realizan parte de aquella Prensa, y solicitan el consejo y apoyo de las autoridades murcianas para acordar la forma de contrarrestar dicha campaña.

Ayala dice, que si ante esta comunicación el Ayuntamiento adopta un gesto de indignación, puede darse el caso de que luego resulte que ha obrado con ligereza. Señala el hecho evidente de la incomparación que siempre ha habido entre las regiones españolas. Añade, que actualmente existe una intranquilidad general que puede ser motivo de lo que se dice, y que el Ayuntamiento no debe ver representada a Cataluña en esos artículos, sino en las atenciones que no hace tanto tiempo tuvo Cataluña para la representación murciana.

Terminada pidiendo que el escrito quede sobre la mesa para su estudio sereno y dar el consejo que en él se pide en forma ordenada.

Peña (J.M.) se adhiere a estas manifestaciones. Agrega que el problema no se resuelve únicamente a los murcianos de Murcia, sino a todos los de la región. Cree que el Ayuntamiento no tiene facultades para intervenir en este asunto, que puede cometerse a una comisión que emita un consejo cariñoso, no oficial, respuesta a la consulta que se hace.

Ayala se muestra conforme con las últimas manifestaciones de Peña, si se estima la urgencia de la contestación.

Rubio propone que esa comisión la formen los que fueron a Barcelona.

García Muñoz pide que el Ayuntamiento se dirija al jefe del Gobierno español protestando enérgicamente de lo que se denuncia en la comunicación, aparte de que familiarmente se dé el consejo que se estima oportuno.

Se aprueba la propuesta de Peña y la de García Muñoz, y se remite a la persecución de los obreros murcianos, ésta con el voto su contra de Ayala.

Passa a Hacienda un escrito solicitando subvención para una colonia de obreros.

Si da cuenta de varias comunicaciones de trámite que pasan a las comisiones correspondientes.

Se da cuenta de la concesión de 96 000 pesetas para subvención de los grupos de escuelas graduadas en Algezares y Alquerías.

Martínez López de Molina dice que esto demuestra que el proyecto de López Nicolá no era una quimera.

Se entra al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en Boletines y Gacetas que le afectan, y de varias comunicaciones, entre ellas, una dando cuenta de la reglamentación del tránsito por el paso a nivel del Orato; otra de los vehículos, solicitando la desoalización de una charca. A Beneficencia y Sanidad.

Se lee otra de la Casa Regional de Murcia y Albalade en Barcelona, en la que se da cuenta de la campaña que contra la colonia marplatense realizan parte de aquella Prensa, y solicitan el consejo y apoyo de las autoridades murcianas para acordar la forma de contrarrestar dicha campaña.

Ayala dice, que si ante esta comunicación el Ayuntamiento adopta un gesto de indignación, puede darse el caso de que luego resulte que ha obrado con ligereza. Señala el hecho evidente de la incomparación que siempre ha habido entre las regiones españolas. Añade, que actualmente existe una intranquilidad general que puede ser motivo de lo que se dice, y que el Ayuntamiento no debe ver representada a Cataluña en esos artículos, sino en las atenciones que no hace tanto tiempo tuvo Cataluña para la representación murciana.

Terminada pidiendo que el escrito quede sobre la mesa para su estudio sereno y dar el consejo que en él se pide en forma ordenada.

Peña (J.M.) se adhiere a estas manifestaciones. Agrega que el problema no se resuelve únicamente a los murcianos de Murcia, sino a todos los de la región. Cree que el Ayuntamiento no tiene facultades para intervenir en este asunto, que puede cometerse a una comisión que emita un consejo cariñoso, no oficial, respuesta a la consulta que se hace.

Ayala se muestra conforme con las últimas manifestaciones de Peña, si se estima la urgencia de la contestación.

Rubio propone que esa comisión la formen los que fueron a Barcelona.

García Muñoz pide que el Ayuntamiento se dirija al jefe del Gobierno español protestando enérgicamente de lo que se denuncia en la comunicación, aparte de que familiarmente se dé el consejo que se estima oportuno.

Se aprueba la propuesta de Peña y la de García Muñoz, y se remite a la persecución de los obreros murcianos, ésta con el voto su contra de Ayala.

Passa a Hacienda un escrito solicitando subvención para una colonia de obreros.

**A nuestros suscriptores de Murcia o la región que se trasladan de domicilio durante los meses de Verano, se les enviará EL LIBERAL al lugar de su nueva residencia, sin ningún aumento, con solo pasar aviso a esta Administración**

**En tal día como hoy**  
**Cosas de hace un cuarto de siglo**

**Noticias de EL LIBERAL del 22 de Julio de 1909**

**MURCIA.**—Han salido de veraneo para Cartagena, don Juan Antonio Bustamante, para Torrevieja, don Jesús Sevilla, don José Bantista y don Francisco Madrid, para Verdoliva, la señora viuda de don Ricardo Cantó; para Velez Rubio, la señora viuda de Gallego; para Barqueros, don Juan Antonio Alarcón.

—Desde hace días se encuentra enfermo y guarda cama nuestro querido amigo y colaborador don Enrique Martí, cuya pronta mejoría deseamos.

—En la iglesia de San Miguel han contraído matrimonio la encantadora señorita Angelita Ferro Sorro y el joven factor telegrafista don Diego Alonso Parra.

—Mañana noche, de 9 y media a 11 y media, habrá velada familiar en la Glorieta, amenizada por la banda de don José Mirete.

—Se encuentra gravemente enferma en su casa de La Raya, don Rafaela Pérez Díez de Pajalte, ha sido designado administrador los últimos Sacramentos.

—El día 27 a las 11 de la mañana se oírán proposiciones en el despacho de la Alcaldía para la construcción de los carros con destino a la Estufa de Desinfección.

—A los 30 años de edad ha fallecido en esta capital la señora doña Mercedes Herrero Múñiz, esposa de don José Ferrández Cánovas.

—Ha ingresado en el Hospital de San Agustín Rodríguez, que de 23 años veolna de la Era Alta. Sufre una brutal paliza que le propinó su esposo Juan Vidal. Este ha sido detenido.

**MADRID.**—La «Gaceta» publica el protocolo firmado entre España y el Vaticano. Una junta mixta examinará la posibilidad de reducir los gastos de Cuito y Clero y propondrá medidas para mejorar la situación económica de los párrocos rurales,

Las dos Españas

## El imperio de Hernán Cortés

Por algo llamaron los conquistadores «Nueva España» al imperio dominado por Hernán Cortés. En otra España por sus virtudes y también por sus defectos. Las dos Españas, la vieja y la nueva, se han abrazado amorosamente alrededor de los perdidos aviadores Barbañán y Colarte. Triste ha sido el motivo, perdurable debe ser la fraternal inteligencia, la dulce amistad, la cariñosa alianza de ambos países.

El conquistador es uno de los más populares héroes españoles, la más estimada de la conquista, la más gloriosa de la historia, la más noble de la literatura, la más hermosa de la vida diplomática de otro embajador de Méjico, don Alfonso Rojo; larguísima será su fama literaria.

Y así otros representantes de Méjico, la nación que analfetizó la gloria de don Juan Pán y aborreció el palacio del emperador fastidioso Querétaro el poeta Zorrilla.

Nueva España se abraza a la vieja, cuando la República viene a hacerla nueva también, curandola de vejezas monárquicas, clericales y caudillescas, peste de las dos Españas.

**Roberto CASTR OVIDO**

La violencia desahogada prosigue en Méjico en las luchas entre mejicanos por el la República había de ser unitaria o federal, por el había de prevalecer sin modificaciones o reformada la Constitución de 1857, por la República nacional contra el extranjero Maximiliano por la revolución iniciada por Madero y contra la tiranía absorbente y empujadora del clero. Contrasta con esta bárbara desastrosa de la vida (achaques común a viejos y a nuevos españoles) el ejemplo del general mejicano don Nicolás Bravo, cuya memoria debe servir de ejemplo a ambas Españas.

He aquí como un historiador mejicano (D. Nicolás Estévez, «Resumen de la historia de América») nos refiere la hermosa, grandiosa, inmortal hazaña: «El virrey tenía que mantener sobre las armas 75.000 hombres de milicias provinciales y tropas regulares, y con dificultad podía acudir a las necesidades de la guerra. Esta se hacía con la misma calma que al principio, no dando cuartel unos ni otros; rara vez se perdonaba la vida a un prisionero; el derecho de gentes no existía. Exceptuando Venezuela, no hubo en toda América una guerra tan despiadada ni tan bárbara, una vez representadas tan injustas y orcosas. Sin duda fueron los insuñentes los primeros que se ensañaron con el soldado criminoso sin justificación; pero después los aventureros los realistas un ferocidad. No se hizo la guerra con la hidalguía que en Chile y Perú; no hubo, como en el Perú, ejemplo repetido de generosidad y de nobleza, que cuando los hoy no pueden menos de dar correspondencia. Por eso mismo, por ser excepcional, recordemos un rasgo digno de inmortal memoria. Don Leonardo Bravo, rico hacendado del Sur y anciano respetable, había tomado parte en la revolución con toda su familia. Cayó prisionero en Casca y murió en un cadalso el 13 de septiembre de 1812. Uno de sus hijos, don Nicolás Bravo, era ya general y de los más valientes; lo supo cuando operaba en las cercanías de Veracruz, donde tenía 300 prisioneros españoles. Aconsejaronle que los fusilara todos, en represalia de la ejecución de su audaz y benemérito padre. Pero don Nicolás, sin vacilar un momento, dijo que hacía una cosa más digna del corazón generoso de su padre y más honrosa para su memoria. Y en el acto puso en libertad a todos sus prisioneros».

Memorable es también para una y otra España la guerra libertadora de Méjico, por el concurso personal prestado a su esfuerzo separatista por nuestro guerrillero Francisco Javier Mina, héroe contra los franceses de Napoleón el grande, que capitaneó una partida de 250 aventureros ingleses, franceses, italianos y españoles, al frente de la cual peleó bravamente en unión de los que aquí llamamos insurrectos y allí libertadores, contra la tiranía de Fernando VII y en favor de la libertad de hombres y pueblos.

No solamente las guerras nos unen; también las artes de la paz y los hombres que en esas artes des-

### Asociación Local de Maestros de Murcia

**Colonias Escolares**  
 Con el fin de organizar la Colonia Escolar marplatense, se ruega a los Maestros y familiares de los colonos a quienes les haya correspondido y la Comisión designada, le avisen para que el lunes 24 del actual estén en la puerta del Ayuntamiento de donde saldrán a las ocho de la mañana, bajo la dirección de don Esperanza Salcedo, al Puerto de Algezares.

Al presentarse se invita a todos los que quieran despidir esta segunda Colonia el día referido y a la citada hora, por lo que lo quedará agradecidos.

**Inscripción a favor de las Colonias Escolares**  
 Sama anterior, 1.900 pesetas;  
 Don Angel Guirao, 25 pesetas;  
 Fábrica de Pólvoras, 15; Pan-lón niña Encarnación Rey, 70; don José Sánchez Buendía, 10; Pensión niña Antonia Navarro, 70; Cámara de Comercio, 50; Círculo Mercantil, 25; doña Encarna Villar de Aguilera, 5; Trabajadores de la Enseñanza, 25; Hijos de don Amalio Fernández Delgado, 10.  
 Total, 2.205 pesetas.

Los donativos pueden remitirse al Tesorero don Andrés Azorín a el Secretario don José Richard, San Nicolás, 47, 1.  
 Murcia 21 de julio de 1933.—La Comisión.

### Nuestros pintores

**Luis Garay en el Ateneo de Alicante**

La Prensa alicantina se ha ocupado estos días con entusiasmo elogioso de la exposición que de sus obras ha hecho en el Ateneo de Alicante el notable pintor murciano Luis Garay.

No vamos a descubrir a nuestros lectores la real personalidad artística de Luis Garay, pero nos es grato subrayar el éxito alcanzado por este querido paisano, cuyos cuadros han sido admirados en la bella ciudad mediterránea en interminable desfile.

La Exposición Garay ha constituido en Alicante un verdadero acontecimiento artístico. Así lo proclaman los periódicos alicantinos, cuyas columnas recogen como nota de actualidad destacada el reconocido triunfo del gran artista murciano.

«Luis Garay—ha dicho un autorizado crítico—ha dado, con su exposición del Ateneo, tónica de la valoración espiritual de esa promoción murciana, y su éxito, que desearíamos ver prontamente confirmado, de sucesivas manifestaciones de ese grupo en el que, con Garay, forman los pintores Gaya y Pedó Flores, el escultor Garrigó, Imaguero en el que coinciden felizmente viejos y actuales tiempos, Villaseca, y otros».

De desear es que se cumpla la predicción y que el arte de esa juventud que no es profeta en su tierra se exhiba en otras ciudades donde una crítica noble, sincera y desinteresada sabe depurar el valor moral de un magnífico esfuerzo, digno de toda clase de elogios.

## Del Gobierno civil

### El Gobernador multa a los dirigentes de la C.N.T. por levantar éstos la clausura del local

Al recibir el gobernador civil señor Varela Rendales a los periodistas los manifestó que había recibido un escrito de la Confederación Nacional del Trabajo suscrito por los directivos de los Comités de los Sindicatos en el que se solicitaba permiso para celebrar una reunión en el local del Sindicato que está clausurado desde la primera decena del pasado mes de enero, clausura que ha mantenido el juzgado de instrucción correspondiente.

Agregó el señor Varela Rendales que en el referido escrito se significaba que los trabajadores habían procedido por sí y ante sí a abrir los Sindicatos, levantando arbitrariamente la clausura de los mismos.

Como además el escrito está redactado en forma que es una falta de respeto a mi autoridad—añadió el gobernador civil—he dispuesto, sin perjuicio de pasar el asunto al

juzgado por lo que haya de delictivo en el quebrantamiento de la clausura, imponer una multa de cien pesetas a cada uno de los miembros de los Comités de los Sindicatos de oficios varios, construcción, madera y seda, cuyos nombres son los siguientes: Bartolomé Gil Egea, Luis García González, Martín Navarro Martínez, José Silano Cañavate, Juan Valverde López, Juan López Muñoz, Francisco Liza Alburquerque, José Valverde Castaño, José Vega Trinidad y Mariano Sánchez.

Espero—agregó que prudentemente los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo se abstengan de celebrar la reunión que han solicitado.

Por mi parte—terminó diciendo el señor Varela—he adoptado las debidas medidas para que cualquier actitud de rebeldía sea rápidamente sofocada.

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE MURCIA

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Lists train schedules for various routes like Mercancías-Vijros, Mensajero, Correo exprés, etc.

Llamadas de interés

(1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías. (2) Viajeros para Alicante embarcarán al tren 954 en Alquerías. Salida 9:55. Llegada Alicante 12:30. (3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

La política local

Una carta del señor Biedma. Señal Director de EL LIBERAL. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: En el diario de su digna dirección de 18 del corriente, aparece una breve información sobre la última asamblea municipal celebrada por el partido radical socialista, la que por su identidad con otras publicadas en la prensa local parece ser una referencia oficiosa remitida por determinados elementos de dicho partido, al que me honro en pertenecer.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 21 de julio de 1933

PREMIOS MAYORES

Table with columns: PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists major prizes and their corresponding numbers and locations like Alicante, Barcelona, Santander, etc.

PREMIOS PEQUEÑOS

Table with columns: Unidad, Decena, Centena, Mil, Diecisiete mil, Dieciocho mil, Diecinueve mil, Veinte mil, Veinte y uno mil, Veinte y dos mil, Veinte y tres mil, Veinte y cuatro mil, Veinte y cinco mil, Veinte y seis mil, Veinte y siete mil, Veinte y ocho mil, Veinte y nueve mil, Cien mil. Lists various prize categories and their amounts.

La actuación del Gobierno

El Consejo ha aprobado el proyecto de obras del dique de Levante de Terrovieja

El conflicto metalúrgico de Segunto. Madrid.—Antes de celebrarse el Consejo de ministros el jefe del Gobierno recibió a una comisión de las sociedades obreras de Valencia. U. G. T., C. N. T., F. A. I., comunistas independientes y fuerzas vivas de Valencia entre las que se contaban el presidente de la Diputación y el alcalde, Ateneo Mercantil, Diputados Marañón, Calot, Carrero y Just y otras autoridades que le interesaron la pronta tramitación para la construcción en los astilleros de Valencia del barco científico que ha de utilizar la expedición Iglesias al Amazonas. Con dicho asunto quedaría resuelto el problema obrero que se plantea en Segunto.

El nuevo embajador en Alemania. Poco antes del Consejo el ministro de Estado cuando se hallaba en la Presidencia del Consejo fué interrogado por los periodistas sobre el nombramiento del señor Zulueta para la embajada en Berlín. El ministro dijo a los periodistas que lo había remitido el señor Azáña que en aquellos momentos se hallaba en el Palacio Nacional desahucando con el Presidente de las Repúblicas.

El Consejo de ministros. Antes de reunirse el Consejo los periodistas interrogaron al señor Casares si llevaba en Cartera el nombramiento del nuevo ministro de Justicia. El señor Casares dijo que nada sabía pero como ministro interino de Justicia llevaba a la reunión un decreto suprimiendo la elección popular para el cargo de jueces municipales.

El ministro de Rumania momentos antes del Consejo celebró una entrevista con el ministro de Estado. Termina la reunión. A las dos y media de la tarde terminó la reunión de los ministros. Al entregarse la nota a los periodistas éstos preguntaron al señor Domingo si se había designado ministro de Justicia. Dijo que no decía nada en la nota del Consejo.

La nota dice lo siguiente: Marica.—Decreto autorizando al ministro para la adquisición de tres aparatos salvavidas con destino a tres submarinos tipo «G». Autorizando la adquisición por concurso de estaciones de radiotelegrafía con destino a los cruceros «Méndez Núñez» y «República».

Antes se aprobó el reglamento del partido y se procederá a nombrar jefe del mismo. Una nota de la secretaría del partido. Esta tarde, terminada la sesión de hoy, se celebró la Prensa una nota en la cual se dice que, como se había anunciado que el discurso del señor Maura sería radiado, se pone en conocimiento de los afiliados que el señor Maura, por motivos de delicadeza desiste para que el ministro de Trabajo pueda radiar la conferencia que piensa dar.

En cambio, el partido imprimirá el discurso del señor Maura para que pueda ser leído por todos los correligionarios. Jurados Mixtos del Trabajo de Murcia. La Presidencia de los Jurados Mixtos de Artes Gráficas, Industrias de la Madera, Metalurgia, Siderurgia y Electricidad G. y Agua, recuerda a los patronos de las referidas industrias, la obligación que les impone el artículo 65 de la Ley del Contrato de Trabajo de 21 Noviembre 1931, de conceder durante el año actual una vacación retribuida de siete días laborables, a todos sus obreros que lleven a su servicio un año como mínimo, y de la responsabilidad en que incurrirán si dejan de dar cumplimiento a dicho precepto legal, como igualmente del derecho de los obreros de acudir a estos Jurados transcurrido el plazo indicado, en demanda del pago del importe de dicha vacación.

La fecha en que los obreros deban hacer uso de la referida vacación de siete días laborables, dentro del actual año, será convenida de común acuerdo entre patronos y obreros. Las infracciones a dicho precepto, serán castigadas con multas a los patronos de 25 a 250 pesetas, independientes del fallo que se dicte en las demandas que se puedan interponer por los obreros. Murcia 20 de julio de 1933.

Comienza sus tareas la Asamblea Nacional del Partido. Madrid.—A las once de la mañana se celebró en el Teatro María Guerrero la sesión inaugural de la asamblea nacional del partido republicano conservador. Se eligió para la presidencia de la Mesa interior a don Carlos Blanco, el cual fué confirmado después para igual cargo de la Mesa definitiva. A las asambleas asiste la mayoría de los diputados del partido, y 587 delegados de organizaciones, representando a un total de 380.000 afiliados. Cuando se posesionaba la Mesa definitiva, apareció en un palco don Miguel Maura, el cual fué acogido con una gran ovación, obligándosele a pasar a la presidencia. El señor Maura usó brevemente de la palabra para decir que no era ésta el momento de hablar, sino el de laborar, y que se reservaba la palabra para la sesión del domingo de 6 de 60.

Este mismo día una pedrada al primero que le produjo una herida en el parietal derecho de pronóstico leve. Dal asunto se ha dado conocimiento a la autoridad correspondiente.

Una riña. En la finca «La Mesagosa» del término de Molina del Segura ríñeron los individuos José Rodríguez Pagan de 21 años y José Palazón Lorzino de 60. Este mismo día una pedrada al primero que le produjo una herida en el parietal derecho de pronóstico leve. Dal asunto se ha dado conocimiento a la autoridad correspondiente.

La guardia civil de Mula detuvo a Juan Robles Jiménez de 18 años natural de Lorca que había hurtado en las inmediaciones de La Puebla de Mula al vacio Juan Mourral una cabra y dos corderos. La detención fué practicada en el momento en que Juan se disponía a vender las reses. Dal asunto se ha dado conocimiento al juzgado.

En la finca «La Mesagosa» del término de Molina del Segura ríñeron los individuos José Rodríguez Pagan de 21 años y José Palazón Lorzino de 60. Este mismo día una pedrada al primero que le produjo una herida en el parietal derecho de pronóstico leve. Dal asunto se ha dado conocimiento a la autoridad correspondiente.

En la finca «La Mesagosa» del término de Molina del Segura ríñeron los individuos José Rodríguez Pagan de 21 años y José Palazón Lorzino de 60. Este mismo día una pedrada al primero que le produjo una herida en el parietal derecho de pronóstico leve. Dal asunto se ha dado conocimiento a la autoridad correspondiente.

En la finca «La Mesagosa» del término de Molina del Segura ríñeron los individuos José Rodríguez Pagan de 21 años y José Palazón Lorzino de 60. Este mismo día una pedrada al primero que le produjo una herida en el parietal derecho de pronóstico leve. Dal asunto se ha dado conocimiento a la autoridad correspondiente.

En la finca «La Mesagosa» del término de Molina del Segura ríñeron los individuos José Rodríguez Pagan de 21 años y José Palazón Lorzino de 60. Este mismo día una pedrada al primero que le produjo una herida en el parietal derecho de pronóstico leve. Dal asunto se ha dado conocimiento a la autoridad correspondiente.

Sucesos

Detención del autor de un hurto

La guardia civil de Mula detuvo a Juan Robles Jiménez de 18 años natural de Lorca que había hurtado en las inmediaciones de La Puebla de Mula al vacio Juan Mourral una cabra y dos corderos. La detención fué practicada en el momento en que Juan se disponía a vender las reses. Dal asunto se ha dado conocimiento al juzgado.

Una riña

En la finca «La Mesagosa» del término de Molina del Segura ríñeron los individuos José Rodríguez Pagan de 21 años y José Palazón Lorzino de 60. Este mismo día una pedrada al primero que le produjo una herida en el parietal derecho de pronóstico leve. Dal asunto se ha dado conocimiento a la autoridad correspondiente.

La sustitución de la enseñanza religiosa

Se ha facilitado una estadística de los solicitantes a los cursos de selección para la sustitución de la enseñanza religiosa. He aquí las cifras estadísticas: Lengua Francesa, 333 concursantes. Lengua y Literatura Castellana, 231. Ciencias naturales, 105. Dibujo, 724. Agricultura, 126. Filosofía, 104. Matemáticas, 240. Lengua y Literatura Latina, 204. Geografía e Historia, 241. La suma total de doctores y licenciados que se han presentado al concurso es de 1.734.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid.—A las once menos diez minutos de la mañana llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República. Minutos después le hizo el jefe del Gobierno. El señor Azáña llegó a Palacio con una voluminosa cartera acompañado de su ayudante. Hasta las once y media el señor Azáña permaneció en la firma del jefe del Estado. A la salida de la firma los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si habiase firmado el nombramiento de nuevo ministro de Justicia o alguno de altos cargos del ministerio de Industria y Comercio. El señor Azáña contestó a la primera pregunta negativamente y después como haciendo memoria preguntó a su ayudante si recordaba alguna firma de altos cargos. El señor Riño contestó negativamente y entonces el Presidente añadió: —Ya lo ven ustedes. Mucha firma pero nada de importancia. —¿Entonces no hay nuevo ministro? —Ya lo ven ustedes. —Y, seguidamente el Presidente marchó en su automóvil.

El Consejo en el Congreso

Madrid.—A las siete de la tarde terminó la reunión que los ministros celebraron en el salón de ministros de la Cámara. El Consejo dará más de una hora. A la salida, el presidente del Gobierno dio a los periodistas la siguiente referencia de lo que habían tratado en la reunión. —Ha realidado, este Consejo ha sido continuación del que hemos celebrado por la mañana. En él nos hemos ocupado del traspaso de los servicios a la Generalidad de Cataluña, y hemos tomado otros tres o cuatro acuerdos, entre ellos uno relativo a la segunda enseñanza. Un periodista le preguntó si el traspaso de los servicios se realizaría enseguida. —Tan pronto como aparezcan los decretos correspondientes en la «Gaceta». De estos decretos no les puedo facilitar el texto, como es natural, hasta que no los conozca el presidente de la República. Otro periodista le dijo si se había acordado ya el traspaso de todos los servicios. —Quedan aún los servicios de orden público, Justicia y Beneficencia. Hoy sólo nos hemos ocupado de la contribución territorial. —¿Y han estado de acuerdo todos los ministros? —El de Hacienda ha hecho ligeras observaciones, pero los argumentos la han convencido. Lo que dicen los ministros. Los periodistas interrogaron después a algunos ministros para ver si podían obtener algún dato más de lo tratado en la reunión. El de Estado les dijo que sólo habían tratado del traspaso de los servicios a la Generalidad. El de Instrucción agregó que se había aprobado un decreto de su departamento que no podía hacer público hasta dar conocimiento del mismo al jefe del Estado. Los diputados de la Esquerra. Mientras duró la reunión de los ministros, los diputados de la Esquerra Catalana permanecieron reunidos en el salón de tertulia de la Cámara, dando muestras de gran expectación. Companyes salió varias veces de la reunión, confabulando con sus compañeros de minoría, especialmente con Coronillas y Sbert. Al terminar la reunión y conocerse el resultado de la misma, dichos diputados hicieron numerosos comentarios. Gassol se mostró muy satisfecho de la reunión, diciendo que su resultado suponía un gran paso para el traspaso de los servicios a la Generalidad. Crominas dijo que solo se había opuesto al traspaso de la contribución territorial el ministro de Hacienda, cuyas argumentaciones habían sido salvadas. Preguntado Sartal acerca de las aspiraciones de la minoría con respecto a la cartera de Justicia, dijo que no habían hecho indicación alguna, y que lo manifestado por Sbert era solo una apreciación personal. Una nota del señor Gordón Ordás. Madrid.—El señor Gordón Ordás ha publicado una nota en la Prensa en la cual desmiente cuantos comentarios han sido hechos con motivo de unas declaraciones del ministro de Agricultura. Dice el señor Gordón, entre otras cosas, que no es cierto que él haya invitado a los periodistas a su conferencia. El nuevo embajador en Berlín. Madrid.—El presidente de la República ha firmado hoy el nombramiento de embajador de España en Berlín, a favor del señor Zulueta. Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

Los republicanos conservadores

Madrid.—A las once de la mañana se celebró en el Teatro María Guerrero la sesión inaugural de la asamblea nacional del partido republicano conservador. Se eligió para la presidencia de la Mesa interior a don Carlos Blanco, el cual fué confirmado después para igual cargo de la Mesa definitiva. A las asambleas asiste la mayoría de los diputados del partido, y 587 delegados de organizaciones, representando a un total de 380.000 afiliados. Cuando se posesionaba la Mesa definitiva, apareció en un palco don Miguel Maura, el cual fué acogido con una gran ovación, obligándosele a pasar a la presidencia. El señor Maura usó brevemente de la palabra para decir que no era ésta el momento de hablar, sino el de laborar, y que se reservaba la palabra para la sesión del domingo de 6 de 60.

Comienza sus tareas la Asamblea Nacional del Partido

Madrid.—A las once de la mañana se celebró en el Teatro María Guerrero la sesión inaugural de la asamblea nacional del partido republicano conservador. Se eligió para la presidencia de la Mesa interior a don Carlos Blanco, el cual fué confirmado después para igual cargo de la Mesa definitiva. A las asambleas asiste la mayoría de los diputados del partido, y 587 delegados de organizaciones, representando a un total de 380.000 afiliados. Cuando se posesionaba la Mesa definitiva, apareció en un palco don Miguel Maura, el cual fué acogido con una gran ovación, obligándosele a pasar a la presidencia. El señor Maura usó brevemente de la palabra para decir que no era ésta el momento de hablar, sino el de laborar, y que se reservaba la palabra para la sesión del domingo de 6 de 60.

La sustitución de la enseñanza religiosa

Se ha facilitado una estadística de los solicitantes a los cursos de selección para la sustitución de la enseñanza religiosa. He aquí las cifras estadísticas: Lengua Francesa, 333 concursantes. Lengua y Literatura Castellana, 231. Ciencias naturales, 105. Dibujo, 724. Agricultura, 126. Filosofía, 104. Matemáticas, 240. Lengua y Literatura Latina, 204. Geografía e Historia, 241. La suma total de doctores y licenciados que se han presentado al concurso es de 1.734.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid.—A las once menos diez minutos de la mañana llegó al Palacio Nacional el Presidente de la República. Minutos después le hizo el jefe del Gobierno. El señor Azáña llegó a Palacio con una voluminosa cartera acompañado de su ayudante. Hasta las once y media el señor Azáña permaneció en la firma del jefe del Estado. A la salida de la firma los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si habiase firmado el nombramiento de nuevo ministro de Justicia o alguno de altos cargos del ministerio de Industria y Comercio. El señor Azáña contestó a la primera pregunta negativamente y después como haciendo memoria preguntó a su ayudante si recordaba alguna firma de altos cargos. El señor Riño contestó negativamente y entonces el Presidente añadió: —Ya lo ven ustedes. Mucha firma pero nada de importancia. —¿Entonces no hay nuevo ministro? —Ya lo ven ustedes. —Y, seguidamente el Presidente marchó en su automóvil.

El Consejo en el Congreso

Madrid.—A las siete de la tarde terminó la reunión que los ministros celebraron en el salón de ministros de la Cámara. El Consejo dará más de una hora. A la salida, el presidente del Gobierno dio a los periodistas la siguiente referencia de lo que habían tratado en la reunión. —Ha realidado, este Consejo ha sido continuación del que hemos celebrado por la mañana. En él nos hemos ocupado del traspaso de los servicios a la Generalidad de Cataluña, y hemos tomado otros tres o cuatro acuerdos, entre ellos uno relativo a la segunda enseñanza. Un periodista le preguntó si el traspaso de los servicios se realizaría enseguida. —Tan pronto como aparezcan los decretos correspondientes en la «Gaceta». De estos decretos no les puedo facilitar el texto, como es natural, hasta que no los conozca el presidente de la República. Otro periodista le dijo si se había acordado ya el traspaso de todos los servicios. —Quedan aún los servicios de orden público, Justicia y Beneficencia. Hoy sólo nos hemos ocupado de la contribución territorial. —¿Y han estado de acuerdo todos los ministros? —El de Hacienda ha hecho ligeras observaciones, pero los argumentos la han convencido. Lo que dicen los ministros. Los periodistas interrogaron después a algunos ministros para ver si podían obtener algún dato más de lo tratado en la reunión. El de Estado les dijo que sólo habían tratado del traspaso de los servicios a la Generalidad. El de Instrucción agregó que se había aprobado un decreto de su departamento que no podía hacer público hasta dar conocimiento del mismo al jefe del Estado. Los diputados de la Esquerra. Mientras duró la reunión de los ministros, los diputados de la Esquerra Catalana permanecieron reunidos en el salón de tertulia de la Cámara, dando muestras de gran expectación. Companyes salió varias veces de la reunión, confabulando con sus compañeros de minoría, especialmente con Coronillas y Sbert. Al terminar la reunión y conocerse el resultado de la misma, dichos diputados hicieron numerosos comentarios. Gassol se mostró muy satisfecho de la reunión, diciendo que su resultado suponía un gran paso para el traspaso de los servicios a la Generalidad. Crominas dijo que solo se había opuesto al traspaso de la contribución territorial el ministro de Hacienda, cuyas argumentaciones habían sido salvadas. Preguntado Sartal acerca de las aspiraciones de la minoría con respecto a la cartera de Justicia, dijo que no habían hecho indicación alguna, y que lo manifestado por Sbert era solo una apreciación personal. Una nota del señor Gordón Ordás. Madrid.—El señor Gordón Ordás ha publicado una nota en la Prensa en la cual desmiente cuantos comentarios han sido hechos con motivo de unas declaraciones del ministro de Agricultura. Dice el señor Gordón, entre otras cosas, que no es cierto que él haya invitado a los periodistas a su conferencia. El nuevo embajador en Berlín. Madrid.—El presidente de la República ha firmado hoy el nombramiento de embajador de España en Berlín, a favor del señor Zulueta. Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia acerca de ellos.

CARIDAD

Recomendamos a la caridad pública al anciano de 83 años, Julián Melendez Belmonte, que se halla imposibilitado desde hace varios años y en la más desconsoladora miseria. Habita con una hija viuda, que carece de trabajo, en la calle de Carniceros, número 8, segun d o p i s o.

DE ENSEÑANZA

Matrícula libre en la Escuela de Comercio

Se pone en conocimiento de los señores alumnos a quienes afecta, que durante todo el próximo mes de agosto queda abierto el plazo de matrícula en la Escuela Especial de Comercio para la enseñanza no oficial.

Examen oposición para ingreso en el grado profesional

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de reforma de las Escuelas Normales,

artículos 4.º al 8.º del Reglamento vigente y orden de la Dirección General de 14 del corriente, se pone en conocimiento de los interesados que del día 1 al 31 de agosto próximo, quedará abierta en esta Escuela Normal la matrícula para el examen de ingreso en los estudios profesionales del Magisterio. Los solicitantes habrán de reunir las siguientes condiciones:

Para la inscripción de matrícula deberá presentarse la siguiente documentación: 1.º Insistencia (papel de 1.50) al señor Director de la Escuela Normal del Magisterio primario. 2.º Copia autorizada del Título de Bachiller o de Maestro. 3.º Partida de nacimiento. 4.º Certificación médica que acredite los extremos de reavouación, no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que inhabilite para el ejercicio del Magisterio. Los aspirantes que tengan concedida dispensa de defecto físico, deberán acreditarlo indicando en la instancia el número y fecha del «Boletín Oficial» en que se publicó la orden de concesión. 5.º Papel de pagos al Estado por valor de 250 pesetas y dos móviles de 0.25.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 22 de Julio de 1933.—Sábado.—Santa María Magdalena.—San Cirilo.—San Teófilo.—San José, Conde. Lunes nueva en Cáncer, a las 4 y 3 m. de la tarde. La Misa y oficio divino de Santa María Magdalena, penitente, con rito doble y color blanco. Mes de Julio.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Santísima Virgen del Carmen y apostol Santiago. El toque de alba, a las cuatro de la mañana. Al toque de Oraciones, a las ocho menos cuarto de la noche. El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vota y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición, a las seis y media de la tarde. Día 22.—En San Pedro. Día 23.—En Madre de Dios. CUYOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro. Vísperas, Completas, Matines y Laudes. —En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

FINANCIERAS

Table with columns for 'BOLSA' and 'Los pantanos'. Includes exchange rates and water levels.

42,583.316 metros cúbicos; desagüe, 1,296.000 metros cúbicos. Pantano de Talavera: Embalses, 39,755.000 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos. Pantano del Quijano: Embalses, 19,628.802 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos. Pantano de Fuentes: Embalses, 12,573.800 metros cúbicos; desagüe, 80.376 metros cúbicos. Pantano del Oreocavado: Embalses, 3,512.430 metros cúbicos; desagüe, 28.680 metros cúbicos. Murcia 21 de julio de 1933

TRAJES ni mejor ni más baratos que ATUÉ los hace nadie. Riquelme, 15. Sastrería.

MEDICOS ESPECIALISTAS. List of medical professionals including Dr. E. Arce, Dr. José M. Arce, Dr. Ramón Albaroa, Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. Fernández Cravillán, Dr. Francisco Llanos Medina, Dr. Antonio Medina Clares, Doctores Molina Nivrola, Dr. Raimundo Muñoz, Dr. J. Pérez Mateos, Dr. L. Rubio Arias, Dr. Angel Romero, Dr. Antonio San Miguel.

SORDOS. La Sordera progresiva si no se combate a tiempo es incurable. 'Audikler' es el único Gabinete de prótesis auricular en España... PRESERVATIVOS. 'La Discreta', Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sellos.

LE COSTARA MENOS AFEITARSE. La nueva hoja acanalada GILLETTE representa una economía. Le permite afeitarse muchas más veces que antes... Gillette Shaving Cream.

Dr. Bengué, 16, Rue Balbu, Paris. BAUME BENGUE. Curación radical de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS. Que coman tanto como quieran. Solo Sabor Naranja.

INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º de Watsonville, California, U. S. A.

SUSCRIBASE A EL LIBERAL. Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde. 2 pesetas al mes.

FOLLETO DE 'EL LIBERAL' (140) La Agonía de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS. Aquel día de sábado andaba fastidioso. Le había la cabeza como si estuviese muy preocupado o le faltaran fuerzas para levantarse.

Y levantó la cabeza, que hasta entonces había tenido inclinada. Sus ojos habían recobrado el brillo. Empezaba también a cambiar la expresión de su semblante. Bebido dijo: —Ya estoy dispuesto para todo. —Menos para morir, como antes desahaba. —¡Mi rayo!... —Puesto que has recobrado las fuerzas, puedes hablar y explicarme cómo has llegado a tan triste situación. —Veis a saberlo. —Y ten entendido que no quiero satisfacer una curiosidad pueril, y por consiguiente es inútil que mientas. —Siempre os dije la verdad, y ahora no tengo ningún interés en engañaros. —Te escuchó —repuso el hidalgo, fijando una mirada penetrante en Bartolo. —Debía recordar el último negocio que hicimos y que costó la vida a don Felipe de Ramales. —No lo he olvidado. —Con el dinero que entonces me disteis, me consideré rico, y me propuse ser honrado, librándome así del peligro de morir en la horca. —¡Honrado tú!... —Sí, porque ya me sentía cansado de vivir en constante agitación y me parecía muy dulce la tranquilidad. —No he nacido para eso. —Pero suceden cosas que nos hacen pensar en lo que nunca hemos imaginado. —¿Qué quieres decir? —Me explicaré como pueda. —Y yo procuraré entenderte.

—¿Conoció's a un caballero que se llama don Guillén de Castro? —Sí. —Pues algunos meses antes de hacer nuestro negocio, una noche que yo no había cenado y no encontraba ningún recurso, yendo por Santa Catalina vi que un caballero bajaba, y le acomodié, amenzándole con la espada, y exigiéndole la bolsa. Creí que el golpe era seguro, porque lo sorprendí; pero me equivoqué y no sé cómo sacó la espada y a su vez me acometió con tanto brío y tan hábilmente que me hizo retroceder, me arrojé y me desmoré. Me consideré perdido; pero en vez de matarme, me dijo desdenosamente el caballero: «Te perdono». Entonces la dije que la necesidad me había obligado, y sin meterse en más averiguaciones, sacó la bolsa, me la entregó y me dijo: «Ahora tienes lo que necesitas para ser honrado. No sé lo que sentí. —Te recordó la conciencia. —Le dije al caballero que me matase o que me dijese qué era, pues de otro modo no tomaría el dinero que me daba. —Muy torzorado debías estar. —Sí. —Estos días supiste que aquel hombre tan generoso era don Guillén de Castro. —Y desle la aquella noche hubiera yo dado la vida por él. —Su buena obra no sirvió para nada, y tú continuaste siendo lo que siempre habías sido. —Pero cuando maté a don Felipe de Ramales, sucedió que... —No es menester que digas lo que sabes todo el mundo: a don Guillén de Castro se le acusa de haber asesinado a don Felipe,

Table with weather data: Máxima a la sombra 33.6, Mínima 18.0, Evaporación en mm 10, Lluvia en mm 0

Table with phone numbers: DIRECCION 1130, REDACCION 1824, ADMINISTRACION 1636

Las sesiones de Cortes

Terminada la obstrucción a la ley de Orden Público en la sesión de ayer se aprobaron rápidamente más de treinta artículos

Conferencias telefónicas. Varias horas.

La sesión de la tarde

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde da comienzo la sesión.

Preside Bastero.

Una proposición

Antes de entrar en el orden del día Castrovido presentada y apoya un proyecto de ley en el que se propone la adquisición por el Estado del «Restablo del mar» de Sebastián Miranda.

En su discurso dice que a su juicio pueden coexistir las necesidades materiales y las artísticas.

La ley de Orden Público

Se entra en el orden del día, continuando el debate sobre el dictamen del proyecto de ley de Orden Público.

Sánchez Covisa da cuenta de haberse celebrado una reunión para encontrar una fórmula de concordia, reunión a la que no ha asistido Balbontín.

Balbontín por su parte pide que no se tome su ausencia a descortesía pues ha obedecido a tener que atender obligaciones urgentes.

Siguió diciendo que se ha quedado solo en la obstrucción, y que para facilitar lo que se llama la discusión normal, no presentará enmiendas hasta que no se llegue al título segundo de la ley.

Se aprueban todos los artículos rápidamente, hasta llegar al número 11, al que se refería Balbontín.

En este se toma en consideración una propuesta de Nistal, pasando su voto particular a convertirse en dicho artículo 11, en lugar del redactado por la Comisión.

La presidencia: Al artículo desparecido tenía presentada una enmienda al señor Balbontín. ¿Qué se hace?

Balbontín: Pasa al artículo 12. La presidencia: Pues puede deferirse a S.

Balbontín hace uso de la palabra y dice que la obstrucción ha quedado rota, pues no hay fórmula material ni reglamentaria para que la pueda sostener un solo diputado.

Dice que la ley de orden público que se discute es parecida a la del 63, pero más retrograda.

Afirma también que la ley que se discute es anticonstitucional, y que con ella no habrá nunca garantías.

Interviene Nistal, que refuta las declaraciones de Balbontín.

Se aprueban rápidamente varios artículos, hasta el 18 inclusive, haciendo a los mismos ligeras obser-

vaciones Balbontín, Ortega y Gasset y Ayuso.

En el artículo 19 interviene Ossorio y Gallardo.

También intervienen otros diputados, entre ellos el señor Peñaiba. Ossorio y Gallardo dice que no pueden tener la misma seguridad las multas impuestas por los tribunales con todas las garantías, que las impuestas por las autoridades gubernativas. Por ello cree que estas últimas no pueden alcanzar grandes cantidades.

El ministro de la Gobernación interviene para decir que a ello ha obligado el haberse visto que las multas pequeñas a las grandes entidades no tienen eficacia alguna.

Dice que se han impuesto multas de diez mil pesetas a organizaciones patronales para declarar el lock out, sin haberse obtenido por ello resultado alguno.

Acepta los topes en las multas, siempre que se mantengan con tipos altos.

Cree que la primera sanción no debe ser grande, pero que si no se mantienen las multas elevadas para los reinolientes no se obtendrán resultados de las mismas.

Intervienen repetidamente Royo Villanova y otros diputados.

Se suspende la sesión

A las siete menos diez de la tarde, y a propuesta de la Comisión, se suspende la sesión por diez minutos para modificar el texto del artículo que se discute.

Se reanuda la sesión

A las siete de la tarde se reanuda la sesión.

Sánchez Covisa da lectura al artículo 19 tal como ha quedado redactado.

Se produce una discusión en torno al nuevo texto, en la que intervienen Gil Robles, el ministro de la Gobernación, Balbontín y Ortega y Gasset.

Se desecha una enmienda presentada por Ayuso por 11 votos a favor y 93 en contra.

Se aprueba finalmente la nueva redacción del artículo 19.

Se pone a debate el artículo 20, el cual pasa sin discusión, así como los siguientes hasta el 24 inclusive.

Al artículo 25 Balbontín hace unas observaciones, avaladas por Ortega y Gasset, sobre la inconstitucionalidad del mismo.

Se aprueban sin discusión los artículos 26 al 28.

La presentación de

los periódicos

Al artículo 29 Nistal presenta un voto particular referente a la presentación de los impresos a la autoridad, la cual propone que se haga dos horas antes de salir las ediciones.

Ortega y Gasset se opone a que este régimen se mantenga para la

Presidencia. No hay más enmiendas. Se señorea, señor Balbontín, tiene el prurito de imponerse a la Cámara.

Se aprueban los artículos 20 al 33 sin debate, votando en contra del primero Balbontín.

Al llegar al 34, Balbontín pide votación nominal.

Un secretario sale a los pasillos de la Cámara, y enseguida entran numerosos diputados de la mayoría los cuales se colocan al lado de la cabecera del banco azul.

Se efectúa la votación, que arroja mayoría justa.

Se levanta la sesión

Ossorio y Gallardo propone, que en vista de que ha cesado la obstrucción y de lo que se ha adelantado la labor esta tarde, no se celebre sesión nocturna.

Así lo acuerdan la Cámara y el Gobierno, y acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche.

Notas parlamentarias

Acuerdos del grupo vitivinícola

Madrid.—Una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana el grupo vitivinícola facilitándose a la salida de la reunión la siguiente nota:

Aunque la mayoría de los diputados que constituyen el grupo vitivinícola se muestran favorables al convenio con Uruguay como los diputados gallegos se oponen ha acordado este grupo dejar en libertad a sus componentes si bien significando que los intereses vitivinícolas están ligados a la ratificación de este convenio. El grupo ha mostrado sus simpatías en cuanto a la libre contratación de la uva propuesta por el señor Galarza recordando la propuesta del ministro de Agricultura de publicar una ley en breve.

Por último acordó protestar el grupo del establecimiento de un impuesto de cinco y diez céntimos para la uva por la Diputación de Santander.

Una reunión de diputados

En la sesión tercera del Congreso se reunieron los diputados señores Ossorio y Gallardo, Ayuso, Ortega y Gasset y otros con los miembros de la Comisión señores Royo Villanova, Sanz, Covisa, Peñaiba, Mistral, Fernández Carner y Almagro examinando los votos y enmiendas particulares presentadas al proyecto de ley de orden público pendientes de discusión.

Se acordó eliminar del párrafo segundo del artículo quinto la frase «salvo lo dispuesto en esta ley».

El señor Royo presentó un voto particular que coincide con las enmiendas presentadas.

Se vio también el asunto referente a las multas acordando consultar con el señor Casares Quiroga.

Se tiene la impresión de que el señor Ortega y Gasset desistirá de la obstrucción no así el señor Balbontín y de que no se llegará a la sesión permanente.

Los diputados andaluces

Los diputados andaluces celebraron ayer tarde reunión bajo la pre-

sidencia del señor Martínez Barrios.

A la salida de la misma dicho señor manifestó a los periodistas que habían tratado de la ratificación del convenio comercial con el Uruguay, acordando solicitar de la Cámara que sea discutido por ésta antes de las vacantes.

La actitud de Pérez Madrigal

Los periodistas preguntaron ayer tarde al señor Martínez Barrios si era cierto que Pérez Madrigal había ingresado en el partido radical.

«Totalmente,— les contestó — no sé nada. Pero no me extrañaría que fuera cierta la noticia.

Lo que dice Azaña

Al salir de la Cámara el presidente del Gobierno, los periodistas le preguntaron si entre los decretos sometidos a la firma del presidente de la República figuraban algunos relativos a los directores generales.

Azaña lo negó, y dijo que solo había llevado el de don Luis Doporto, que fué gobernador civil de Valencia, de director general de Estadística, y el decreto del nombramiento de presidente del Tribunal de Garantía Constitucional.

«Y el del nuevo ministro de Justicia?» preguntó uno de los periodistas.

«Usted sueña con el ministro de Justicia—le contestó Azaña.

Lo que publica el «Heraldo»

Una conversación con el ministro de Estado

Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica una interesante conversación sostenida por uno de sus redactores con el ministro de Estado.

En ella dice el señor De los Ríos que si no surgen dificultades imprevistas en las negociaciones entabladas, en breve quedarán establecidas las relaciones diplomáticas con los soviets.

También ha dicho que la actuación de un ministro de Estado en política de tratados comerciales debe ser atender los intereses nacionales y regionales con las mínimas fricciones.

Igualmente ha manifestado que la alta personalidad del señor Zúñiga ha merecido el «placet» del Gobierno de Berlín sin la menor objeción.

Por último dijo que en breve quedará ultimado un tratado comercial hispano mejicano, con grandes ventajas para ambos países.

La Asamblea de Fútbol

Madrid.—Durante el día de hoy ha celebrado sesión por mañana y tarde la Asamblea de Fútbol.

En la sesión de la mañana se trató de las sanciones que se han de imponer al club que se retire en los partidos de competición.

Cuando un club se retire en tales partidos, se conceptuará que no intervino en la misma.

Si le quedara un solo partido por jugar, se concederán dos puntos al partido contrario.

En lo sucesivo no podrá ser sustituido el portero en los partidos de competición oficial.

En la sesión de la tarde también se adoptaron algunos acuerdos, siendo el más interesante el que se refiere a los guardametas.

En virtud de ese acuerdo se prohibe a los equipos que se presenten con dos guardametas.

El nombramiento de seleccionador quedó aplazado para la sesión de mañana.

LOS ATRACOS

Tres desconocidos disparan contra el coche que conducía dinero para el pago de jornales

Madrid.—A las 11 n. Jerez de la Frontera.—A las tres de la tarde de hoy salieron de su domicilio en automóvil con dinero para el pago de los jornales de los trabajadores de un cortijo Francisco García en compañía de su hijo Gerónimo.

Al llegar el coche a los alrededores de la estación El Cuervo tres desconocidos hicieron una descarga al vehículo.

El conductor aceleró la marcha poniéndose fuera del alcance de los proyectiles.

Los dos portadores del dinero resultaron ligeramente heridos.

Cuando llegaron al punto de destino dieron aviso a la guardia civil, la que salió inmediatamente en otro coche en persecución de los malhechores.

Al llegar el coche que conducía a la guardia civil a los alrededores de la plaza de toros salieron al paso

tres jóvenes los cuales volvieron disparar resultando muerto el guardia Enrique Amor y herido de consideración el sargento José Perel.

Poco tiempo después fué detenido un joven que presentaba una rida de arma de fuego en el vientro suponiéndose que es uno de los atracadores que resultó herido y la guardia civil al repeler la agitación.

El herido ha sido incommuni-

EXTRANJERO

Francis quiere tener la palabra.—El Eco de París dice en próximo Consejo de Gabinete ministros estudiarán la forma de lograr la nivelación del presupuesto de la Nación.

Los ministros tienen el propósito de establecer una tarifa aduanera del tipo de la que funciona en el Reino Unido.

Muerte de un corredor.—El motorista Greg que había de tomar parte en la carrera motociclista que había de dar lugar a la carrera motociclista que se había de celebrar el domingo, ha sufrido un accidente que ha resultado mortal.

La desgracia se produjo cuando Greg se encontraba para tomar parte en la carrera del domingo.

Detenidos por hacer propaganda hitleriana.—Por orden de las autoridades nazis desobedientes a las autoridades nacionales-socialistas, empleados de una emisora, por hacer propaganda hitleriana.

Los desesperados.—Se arroja al paso de un tren con un niño de cinco años.

Madrid.—A las once de la mañana, en la línea férrea de Madrid Zaragoza y Alicante, en el trayecto llamado Puente de los Tres Ojos una mujer de veintiseis a veintiocho años de edad, pobremente vestida se arrojó al paso del tren descendente de Madrid a Aranjuez, llevándose en sus brazos a un niño de cinco años.

La desgraciada quedó completamente desazonada.

Varios vecinos recogieron a la criatura, a la que llevaron a la casa de Socorro, donde falleció al poco de ingresar.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

La mujer no ha podido ser identificada, y se ignoran igualmente las causas que lo arrastraron al suicidio.

Los víctimas del trabajo.—Dos obreros muertos en una mina.

Madrid.—A las once de la mañana, en la línea férrea de Madrid Zaragoza y Alicante, en el trayecto llamado Puente de los Tres Ojos una mujer de veintiseis a veintiocho años de edad, pobremente vestida se arrojó al paso del tren descendente de Madrid a Aranjuez, llevándose en sus brazos a un niño de cinco años.

La desgraciada quedó completamente desazonada.

Varios vecinos recogieron a la criatura, a la que llevaron a la casa de Socorro, donde falleció al poco de ingresar.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

La mujer no ha podido ser identificada, y se ignoran igualmente las causas que lo arrastraron al suicidio.

Los víctimas del trabajo.—Dos obreros muertos en una mina.

Madrid.—A las once de la mañana, en la línea férrea de Madrid Zaragoza y Alicante, en el trayecto llamado Puente de los Tres Ojos una mujer de veintiseis a veintiocho años de edad, pobremente vestida se arrojó al paso del tren descendente de Madrid a Aranjuez, llevándose en sus brazos a un niño de cinco años.

La desgraciada quedó completamente desazonada.

Varios vecinos recogieron a la criatura, a la que llevaron a la casa de Socorro, donde falleció al poco de ingresar.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

La mujer no ha podido ser identificada, y se ignoran igualmente las causas que lo arrastraron al suicidio.

Los víctimas del trabajo.—Dos obreros muertos en una mina.

Madrid.—A las once de la mañana, en la línea férrea de Madrid Zaragoza y Alicante, en el trayecto llamado Puente de los Tres Ojos una mujer de veintiseis a veintiocho años de edad, pobremente vestida se arrojó al paso del tren descendente de Madrid a Aranjuez, llevándose en sus brazos a un niño de cinco años.

La desgraciada quedó completamente desazonada.

Varios vecinos recogieron a la criatura, a la que llevaron a la casa de Socorro, donde falleció al poco de ingresar.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

La mujer no ha podido ser identificada, y se ignoran igualmente las causas que lo arrastraron al suicidio.

Los víctimas del trabajo.—Dos obreros muertos en una mina.

Madrid.—A las once de la mañana, en la línea férrea de Madrid Zaragoza y Alicante, en el trayecto llamado Puente de los Tres Ojos una mujer de veintiseis a veintiocho años de edad, pobremente vestida se arrojó al paso del tren descendente de Madrid a Aranjuez, llevándose en sus brazos a un niño de cinco años.

La desgraciada quedó completamente desazonada.

Varios vecinos recogieron a la criatura, a la que llevaron a la casa de Socorro, donde falleció al poco de ingresar.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

La mujer no ha podido ser identificada, y se ignoran igualmente las causas que lo arrastraron al suicidio.

Los víctimas del trabajo.—Dos obreros muertos en una mina.

Madrid.—A las once de la mañana, en la línea férrea de Madrid Zaragoza y Alicante, en el trayecto llamado Puente de los Tres Ojos una mujer de veintiseis a veintiocho años de edad, pobremente vestida se arrojó al paso del tren descendente de Madrid a Aranjuez, llevándose en sus brazos a un niño de cinco años.

La desgraciada quedó completamente desazonada.

Varios vecinos recogieron a la criatura, a la que llevaron a la casa de Socorro, donde falleció al poco de ingresar.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

La mujer no ha podido ser identificada, y se ignoran igualmente las causas que lo arrastraron al suicidio.

Advertisement for 'Smoking' featuring a woman and text: 'NO CULPE AL TABACO! Es sabido que el papel influye poderosamente en el sabor de un cigarrillo. Adquiera papel de fumar ARROZ que equivale a comprar la mayor satisfacción posible para el fumador.'

Advertisement for 'EDICTO' from the Ayuntamiento de Murcia, mentioning the Bailearito de Archena and the Balcón de Archena.

Advertisement for 'PLAZA DE TOROS DE MURCIA' featuring 'EL HOMBRE GORDO, DON CRISPIN y CHUNDARATA' and 'LA REVUE TAURINA'.

Large advertisement for 'LA MODA PRACTICA' magazine, including a subscription form and an illustration of a woman in a long dress.

Advertisement for 'MURCIA PAR' featuring 'LAS LEANDRAS' and other details.